

CIRCULAR No. 48

DICIEMBRE 10 DE 2024

DE: RECTORÍA COLEGIO COMFAMILIAR LOS LAGOS

PARA: PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES

ASUNTO: INFORMACIÓN DE MATRICULAS

Reciban un afectuoso saludo de Navidad

De manera comedida nos permitimos informar que con relación a la fecha de matrículas para el año lectivo 2025, el colegio ha cumplido con la reglamentación exigida en la resolución Ministerial 016763 de 30 de septiembre de 2024 y presentada a la Secretaría de Educación del Huila.

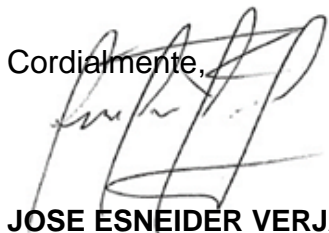
A la fecha no se ha recibido la resolución que expedirá la SED sobre costos educativos para el año 2025, por tal razón estamos a la espera de este documento para iniciar el proceso de matrículas.

De manera oportuna se informará mediante Circular que se publicará en la Página Oficial del colegio Comfamiliar Los Lagos, la fecha de inicio de las matrículas para el año 2025.

Solicitamos encarecidamente a la comunidad educativa permanecer atentos al comunicado sobre la fecha de inicio de matrículas.

Con sentimiento de consideración

Cordialmente,



JOSE ESNEIDER VERJAN RAMÍREZ
Rector
Colegio Comfamiliar Los Lagos